

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañon, Viernes, 3 de Julio de 1896

Año XXV. Núm. 6.927

## Ecos de Madrid

Madrid 29

No se puede quejar al Gobierno, por que las Cortes van aprobando los proyectos que se les presentan, sin el menor inconveniente y en brevísimos momentos. De tal manera se apresuran los debates, que la ley de Tesorerías, por ejemplo, se aprobó en el Congreso á las cinco de la tarde y á las seis ya se daba cuenta de ella en el Senado, para el nombramiento de Comisión.

Las dificultades, algunas de importancia, que surgieron al presentar su proyecto de recursos el ministro de Ultramar, fueron orilladas en seguida y se aprobó inmediatamente.

Algunos liberales pretendían que se aprobasen los presupuestos y que se dejaran para después las leyes llamadas complementarias, pero el señor Navarro Reverter dice, que no son complementarias sino fundamentales, y por consiguiente es preciso que se aprueben antes que los presupuestos, porque, sin ellas, los presupuestos resultarían inútiles.

Esto es verdad; el señor Navarro ha hecho un presupuesto tan perfectamente enlazado en todas sus partes, que no admite cortes de ningún género, ni separaciones ó se aprueba todo ó no se aprueba nada.

Creemos, que en efecto, se aprobará todo y se aprobará pronto, los dos llamados empréstitos, ó sean las negociaciones con la tabacalera y con el arrendador de las minas de Almadén, aparte de las ventajas que ofrecen, comparándolas con lo que hoy existe, no son más que prórrogas de los convenios.

Acaso ofrezca mayores dificultades, el arriendo de la «lotería» porque, esto al fin, es una novedad y quizá tenga impugnadores. El ministro de Hacienda cree que las razones en que se funda para someter á las Cortes el proyecto, son tan convenientes, que bien estudiado, no habrá quien lo repugne. La renta de la lotería, que es una de las más importantes y saneadas, está hoy en decadencia. Los esfuerzos que se hacen para impedir la propaganda de las loterías alemanas, son inútiles, y el gobierno no puede meterse á imitarlas, pero tampoco puede impedir por completo que no perjudiquen á la lotería oficial española. Arrendada esta renta, la industria y la propaganda particulares, alcanzarían lo que el gobierno no alcanza y llegaría á producir para el Estado, sumas que hoy no se recaudan, evitando el que cada día baje el producto y que los rendimientos sean cada vez más escasos.

No vemos los inconvenientes que existen para el arriendo, siempre que la vigilancia oficial impida los abusos que pueden cometerse.

El Sr. Navarro Reverter es un hombre muy entendido y además muy estudioso y cuando se le hace alguna ob-

servación sobre sus proyectos, siempre tiene una respuesta atinada que dar, y á veces tan clara y tan sencilla, que la duda solo consistía en algún error del que se la presentaba.

No hemos presenciado, desde que existe el sistema parlamentario, un debate más soso que el del Senado para examinar el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Muy erudito el discurso del Sr. Comas, con conatos de enérgico el del señor Jimeno, chocarreo el del Sr. Bahamonde y pretencioso el del marqués de Trives, los ha oído la alta Cámara como quien oye llover, sin interés de ningún género, porque lo más importante de todos ellos, está reducido á que los tratados con la república Norteamericana son malos y hay necesidad de reformarlos. Pero como eso, durante tantos años, no lo han hecho liberales, ni conservadores y el intentarlo en estos momentos mientras estamos en guerra, sería una locura, resulta que es perder por ahora inútilmente el tiempo.

Los generales no se han dado por aludidos y no se ha hablado aún, ni una palabra de la política ultramarina, ni de la insurrección.

Se dice que el señor Labra ahondará en el asunto, para que tome parte en el debate el general Martínez Campos, que por cierto no tiene el menor deseo de hacerlo.

Lo mejor sería dejar ya las cuestiones ultramarinas para el Congreso. Todos nos hemos equivocado, porque creíamos que la discusión más acentuada y más viva se verificaría en la alta Cámara, y sea por la actitud de los liberales ó sea por lo que quiera, la verdad es que asistimos á las sesiones del Senado con la mayor devoción, como quien está en misa; pero sacamos de allí lo que el negro del sermón, «la cabeza caliente y los pies fríos.»

Después de todo, fuera de los dos discursos del duque de Tetuán, en que se han podido aprender las buenas teorías internacionales, lo demás no ha valido la pena, á pesar de la disertación académica del señor Comas, que tanto disgusto ocasionó á sus correligionarios.

Si el Congreso se mete en la discusión de los presupuestos y de las leyes fundamentales, es posible que el Mensaje tenga allí también poca resonancia, porque la verdad es que hace tiempo las gentes se van aficionando á los asuntos de interés material, á las cuestiones económicas y se pierde el afán que había otras veces por oír los discursos llenos de frases retóricas y los ataques á los Gobiernos por su marcha política, que cada cual aprecia de modo, según está su partido en la oposición ó en el Gobierno.

Va á llegar día en que no se discutan en las Cámaras, más que asuntos de interés materiales.

## La salud del ejército en Cuba

Por el último correo ha recibido el señor ministro de la Guerra un cuadro gráfico del estado sanitario del Ejército de Cuba en el primer cuatrimestre del año 1896, comparado, con relación al contingente, con el observado en el mismo cuatrimestre del año 1876.

El trabajo es digno de aplauso, honra al inspector general de Sanidad del ejército de operaciones, Sr. Losada, y es altamente consolador, pues las cifras comparadas vienen á demostrar que fueron exageradas las noticias que llegaron á la Península, referentes á la salud de nuestro ejército.

La proporción que en los cuadros gráficos se consignan, es la de tanto por mil, y los datos más interesantes son los siguientes:

### Número de heridos con relación al contingente

Año de 1876.—Enero, 5 por 1.000; febrero, 4 por id.; marzo, 5 por id.; abril, 4 por id.

Año de 1896.—Enero, 9 por 1.000; febrero, 9,50 por id.; marzo, 11,50 por id.; abril, 10,50 por id.

El aumento proporcional que se observa en el año de 1896 se debe á la frecuencia é importancia de los hechos de armas que en el cuatrimestre de este año se han realizado.

### Número de muertos á consecuencia de heridas recibidas en campaña

Año de 1876.—Enero, 0,10 por 1.000; febrero, 0,09 por id.; marzo, 0,10 por id.; abril, 0,06 por id.

Año de 1896.—Enero, 0,20 por 1.000; febrero, 0,17 por id.; marzo, 0,17 por id.; abril, 0,15 por id.

### Número de atacados por fiebre amarilla

Año de 1876.—Enero, 1,75 por 1.000; febrero, 1,25 por id.; marzo, 1,25 por id.; abril, 0,75 por id.

Año de 1896.—Enero, 7,75 por 1.000; febrero, 6,75 por id.; marzo, 4 por id.; abril, 3,50 por id.

Hay que tener en cuenta que el ejército de 1876 se hallaba aclimatado, y el actual se encuentra recién llegado á la Península, y, por tanto, más predispuestos sus individuos á ser atacados por el «vómito».

### Número de muertos por la fiebre amarilla

Año de 1876.—Enero, 2 por 1.000, febrero 0,40 por id.; marzo 0,30 por id.; abril 0,60 por id.

Año de 1896.—Enero, 2 por 1.000; febrero, 1,10 por id.; marzo, 0,70 por id.; abril, 0,60 por id.

### Número total de enfermos de distintas dolencias con relación al contingente.

Año de 1876.—Enero, 240 por 1.000; febrero, 200 por id.; marzo, 125 por id.; abril, 110 por id.

Año de 1896.—Enero, 150 por 1.000;

febrero, 145 por id.; marzo, 195 por id.; abril, 165 por id.

### Número total de muertos de distintas enfermedades con relación al contingente.

Año de 1876.—Enero, 6 por 1.000; febrero, 5 por id.; Marzo, 4 por id.; abril, 3 por id.

Año 1896.—Enero 3 por 1.000; febrero, 2 por id.; marzo, 2 por id.; abril, 1 por id.

Como se ve por estos dos grupos comparativos, han disminuido mucho en el año actual la enfermedad y mortalidad de enfermedades comunes, lo que demuestra mucho mejor estado de salud en nuestro ejército que en el que peleaba también por la integridad de la patria en el año que sirve de comparación á los datos recogidos por la Inspección de Sanidad del ejército de Cuba.

## Material de guerra enviado

Á CUBA

Siempre que se habla de los elementos militares acumulados en Cuba por el ministerio de la Guerra, desde que empezó la actual campaña, concretándose las noticias al personal.

Bueno es, sin embargo, que se conozca que, en lo que al material se refiere, la labor ha sido también extraordinaria, como lo prueban las cifras siguientes, tomadas de documentos oficiales.

Se han enviado á la Gran Antilla, hasta el 10 de Abril del corriente año:

143 cañones. De éstos: 86 krupp de montaña, de 75 milímetros, ó sean nueve baterías completas; 8 obuses de 21 centímetros. Todos con ar-

mones, cureñas, montajes, juegos de armas, etc.

65.301 fusiles Mauser.

79.639 id. Remington.

5.027 carabinas Mauser.

150 mosquetones.

41.101.273 cartuchos Mauser.

20.777.095 id. Remington.

5.000 bayonetas.

5.000 sables de Caballería.

162 esqueletos de bastes para municiones.

100.000 estopines de fricción.

5.050 espoletas de percusión.

4.400 id. de 13 tiempos.

2 kriks hidráulicos de 60 toneladas.

4 id. id. de 30 id.

4 id. id. de 10 id.

2 trucks de 30 toneladas con sus plataformas.

14.473 granadas de todas clases (de metralla, ordinarias y endu-

recidas).

1.527 botes de metralla.

2.198 disparos completos de granada ordinaria para cañones de campaña de 57 milímetros.

833 id. de metralla para id.  
 200 id. de bote de metralla para idem.  
 360 id. de granada ordinaria para id.  
 330 id. de metralla id.  
 300 id. de bote de metralla id.  
 300 disparos completos de granada ordinaria para cañones de costa.  
 300 id. id. de acero para id.  
 600 elementos completos de granada de acero para cañones de costa.  
 600 id. id. de granada ordinaria para id.  
 144 elementos completos de bote de metralla para cañones de costa.  
 72.326 kilogramos de pólvora.  
 20.000 correajes para Remington.  
 58.000 id. para Remington ó Mauser.  
 4.480 id. para Mauser.  
 1 tren á lomo para ocho compañías de Zapadores-minadores.  
 69 cargas de material de telegrafía óptica con sus correspondientes equipos para el ganado.  
 9 id. id. eléctrico con id.  
 10 heliógrafos modelo antiguo, con sus accesorios.  
 1 parque para dos unidades al pié de guerra para dos compañías de Ferro-carriles.  
 100.000 paquetes de curaciones individuales.  
 2.000 metros de gasa.  
 2.000 kilogramos de algodón.  
 144 bolsas de ambulancia.  
 24 mochilas de id.  
 600 camillas.  
 Botiquines, bolsas de grupa, seda protectora, etc., etc.  
 Una importante publicación extranjera, «La Revue du Cercle Militaire», ocupándose de los trabajos realizados, dice que el ministerio de la Guerra, bajo la hábil y activa dirección del general Azcárraga, se ha mostrado á la altura de su misión, atendiendo á las necesidades del Cuerpo expedicionario, asegurando la formación rápida de las unidades de refuerzo y haciendo construir ó procurándose el material necesario.

## Franceses y españoles

Sigue el telégrafo dando cuenta de las demostraciones de simpatía que se dispensan á nuestros vecinos.

He aquí las últimas noticias sobre el particular:

Ferrol 26.

El club ciclista ferrolano invitó hoy á una gira campestre á sus compañeros de pedal de la escuadra francesa.

No pudo realizarse, como se había proyectado, á Jubia y Fene por la precisión en que estaban los oficiales de la flota de presentarse en sus barcos á determinada hora para llevar á cabo los preparativos de marcha, pues la escuadra zarpará mañana de este puerto.

Asistieron á la excursión todos los ciclistas de esta localidad, algunos de la Coruña y diez oficiales de la escuadra.

En la quinta de recreo del conocido «sportman» D. Guillermo Martín se sirvió á los excursionistas un delicado «lunch» que nada dejó que desear.

En la fiesta reinó la mayor animación y alegría entre españoles y franceses; hablóse de la unión de los dos países que, según manifestaron nuestros huéspedes, desean ardientemente. Estos declararon que en ninguna parte habían tenido una acogida tan cariñosa, á la par que tan espontánea, como la que aquí obtuvieron.

«Nuestra entrada en vuestra magnífica é incomparable bahía—dijeron—la recordaremos toda la vida. El espectáculo que á nuestra vista se presentó es de los que no se olvidan jamás. Llegando á emocionarse, no sólo á los oficiales, sino á la marinería de los barcos cuyo entusiasmo pudisteis apreciar.»

Pronunciáronse brindis muy expresivos por unos y otros, y al regresar á El Ferrol, los ciclistas de la localidad acompañaron hasta el muelle de Curujéiras á los de la escuadra.

Los socios del Club fueron invitados al baile que esta noche se celebra en el acorazado «Bouvine».

27 (12,50 m.)

La fiesta marítima que acaba de celebrarse resultó magnífica. Es de todo punto imposible describirla; causó la admiración de todos, y los forasteros que vinieron á presenciársela, declaran que no podría hacerse nada mejor.

Todos los barcos de la escuadra francesa y los españoles de guerra y mercantes que están anclados en bahía, lucían potentes focos de luz eléctrica; innumerables botes, chalanas, bucatas, faluchos y lanchas, vistosamente engalanados y materialmente cubiertos de farolillos de colores, poblaban la extensa ría; varios bateas, iluminados y empavesados, remolcados por lanchas de vapor, conducían las bandas de música, orquestas y rondallas, que ejecutaban escogidas piezas á los costados de los barcos franceses, á bordo de los que se saludaban con vivas y hurras á los ejecutantes; mientras aquellas tocaban la Marsellesa, las músicas de á bordo contestaban con la Marcha Real española, y desde los muelles de Ferrol y de las pueblecitos y aldeas que coronan la bahía, se lanzaban al aire millares de bombas de palenque y cohetes con lamparillas de colores; el entusiasmo en todos rayaba en el delirio.

El aspecto que ofrecía la ría era grandioso, indescriptible; hubo verdadero derroche de fuegos artificiales que se disparaban con profusión en los muelles y los montes de Brion y La Palma; parecía que llovían sobre el mar miríadas de luces de todos colores y que la inteligencia humana hacía un supremo esfuerzo para eclipsar la belleza de la naturaleza representada por un cielo límpido y la luna reverberando sobre las tranquilas aguas de la ría.

Los marinos franceses, los forasteros, todos estaban admirados del magnífico aspecto que ofrecía el puerto.

A las doce de la noche terminó la fiesta marítima que deja imperecedero recuerdo en todos cuantos á ella asistieron.

27 (3 m.)

El baile ofrecido por los marinos franceses á bordo del acorazado «Bouvine» á las damas de esta localidad, resultó magnífico. Asistió á él numerosa y selecta concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada por los

jefes y oficiales de á bordo y de los demás buques de la escuadra.

El almirante Presmeuil y el contralmirante Courthille no encuentran palabras con que demostrar el agradecimiento de que están poseídos por las innumerables muestras de cariño de que fueron objeto en esta ciudad.

El baile terminó á las dos de la madrugada.

27 (4,50 t.)

A la una de la tarde zarpó con rumbo á Brest la escuadra francesa del Norte, saliendo de este puerto en la misma forma en que entró.

Multitud de personas despidieron á las naves agitando los pañuelos.

El vicealmirante Mr. Regnault de Presneuil ha dirigido una atentísima y expresiva carta al alcalde, en que le decía que él y sus subordinados agradecían con todo su corazón los obsequios de que habían sido objeto y cuyo recuerdo sería en ellos imperecedero, y termina diciendo que se alejan dando desde el fondo de su alma un viva á la hidalga, á la noble nación española.

El alcalde contestó al almirante con otra carta no menos cariñosa y la terminaba con un viva á Francia.

Barcelona 28 (2,15 m.)

A las diez de la noche de ayer la banda de Ingenieros francesa tocó en la plaza del Ayuntamiento varias piezas de su repertorio, habiendo sido muy aplaudida.

La banda de música del Municipio ejecutó otras, obteniendo también muchos aplausos. A petición del público ésta tocó la «Marsellesa», que se vió obligada á repetir tres veces entre frenéticos vivas dados por la multitud.

La música de Ingenieros, á su vez, ejecutó la Marcha Real.

El alcalde invitó á los músicos á subir á uno de los salones, obsequiándoles con un espléndido «lunch».

Al brindis dióles la bienvenida, y terminó con vivas á Francia y España.

Le contestó el músico mayor de la banda francesa en un sentido discurso, dándole las gracias por los obsequios que se le tributaban.

El público, del que formaban parte distinguidas señoras y señoritas, vitoreó á Francia.

La música de Ingenieros se trasladó después á la calle del Conde del Asalto, donde está el edificio que ocupa el Círculo de la Unión francesa, que se hallaba adornado é iluminado con antorchas y faroles, lo mismo que el Círculo Español, que está contiguo.

Al llegar la banda de Ingenieros, una música particular francesa efectuó la «Marsellesa».

El presidente del Círculo obsequió á sus paisanos con un ponche de honor, brindando por la unión de España y Francia, haciendo lo mismo el consul de la vecina República.

El público vitoreó á ambas naciones.

A petición de los franceses, las músicas volvieron á ejecutar la Marcha Real, repitiéndose tres veces entre estruendosos aplausos.

Los músicos franceses van constantemente acompañados por soldados españoles, que les sirven de intérpretes.

Muéstranse satisfechísimos de la entusiasta acogida que se les ha dispensado.

Barcelona 28 (11'40 m.)

Continúan siendo muy agasajados en esta capital los músicos de la banda militar francesa.

Asisten á todos los actos públicos que se ven más concurridos, recibiendo siempre en ellos grandes muestras de cariño y simpatía.

Anoche se celebró un concierto en la Plaza de la Constitución que estuvo animadísimo, y á pesar de lo lluvioso del tiempo acudió una gran concurrencia, desbordándose entonces el entusiasmo y las simpatías populares de los barceloneses hacia sus huéspedes.

Cada día toma más cuerpo y se apunta con mayor insistencia la idea de una aproximación espontánea entre los pueblos de Francia y España.

Los músicos franceses fueron obsequiados con un «ponche» por la colonia francesa, y el Ayuntamiento de esta capital les invitó á un espléndido «lunch».

(Del «Heraldo».)

## Gacetilla

«La Maquinista Naval» ha recibido el siguiente telegrama: «Ibiza 2.—6 t.—«Nuevo Mahonés» y «Mendez Nuñez» pasan en este momento felizmente por los Freus.—Sureda.»

Habiendo tardado el convoy 35 horas en recorrer la distancia entre Cartagena y los Freus, pasando á las 6 de la tarde de ayer por Ibiza; y como de Cartagena á Mahon hay unas 300 millas y los Freus de Ibiza están aproximadamente á la mitad del camino, puede deducirse que durante las primeras horas del día de mañana sábado fondearán en este puerto el vapor «Nuevo Mahonés» y la fragata «Mendez Nuñez».

Hemos recibido dos ejemplares de un opúsculo que acaba de publicar en Barcelona el fabricante de fósforos no agremiado D. Ramon Aymerich, en el que expone las razones que le asisten para exigir del gremio de fabricantes de fósforos la indemnización del valor de la fábrica é industria de que fué expropiado por aquella sociedad, y que al parecer esta se resiste á verificarlo.

La Señorita Elena Olsina y Fá natural de Villa Carlos, después de haber sido preparada en corto espacio de tiempo por el Médico especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños D. Francisco Farré y Morella, ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes para Matronas verificados el día 27 de Junio último en la Universidad de Barcelona. Felicitámosla.

Sigue publicándose con éxito la revista titulada Crónica Ilustrada de Barcelona, que ve la luz en dicha ciudad los días 5, 15 y 25 de cada mes.

El número 18 del cual hemos recibido un ejemplar, contiene importantes trabajos y grabados de actualidad.

Dirige dicha revista la baronesa de Wilson, favorablemente conocida en el mundo de las letras por las muchas otras que ha publicado con lisonjero éxito.

Por no haberse presentado postores ha sido declarada desierta la subasta verificada hoy para el arriendo del arbitrio municipal sobre puestos de parada para carros y caballerías.

Esta tarde se ha expuesto a la venta en la Pescadería un pescado que en nuestro dialecto llamamos jerna, de peso de unas 30 libras de cuatrocientos gramos.

Telegrama de «La Maritima»: «Barcelona 3.—8'40 m.—Fondeado «Menorquin», á las siete sin novedad: mares gruesas del Norte costa de Menorca.—Ginart.»

Señal del Ayuntamiento La ordinaria celebrada ayer por segunda convocatoria se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Vinent, Vicolory, Pons Carreras, Pons Pons (don Pedro), Mir, Sancho Caules, Pons Gomila, Orfila Fabregues y Sintés Saura.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de tres resoluciones de la Comisión provincial por las que se declaran totalmente excluidos á Cristóbal Pons Carreras y Juan Vidal Pons y temporalmente á José Casteyó Borrás del alistamiento de esta ciudad para el reemplazo de 1895.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia de Poncio Jover solicitando se le arriende la carnicería número 3, se acordó desestimarla toda vez que la cantidad que ofrece no alcanza el tipo fijado para la subasta.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión de Hacienda en cuatro instancias de José Sintés Borrás, Francisco Sampol, Gabriel Febrer y Cristóbal Pons Pons, se acordó concederles en arriendo respectivamente la carnicería núm. 3, la celda prioral de la plaza del Claustro, el antiguo cuarto de detenidos y la cochera y establo marcados con el núm. 13.

No habiéndose presentado postores á la subasta de suministro de petróleo y aceite para el alumbrado público durante el año económico de 1896-97, se acordó anunciar otra segunda con aumento de precio en el tipo.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una comunicación de «La Eléctrica Mahonesa» en la que expresa las condiciones con sujeción á las cuales alumbraría el paseo de Isabel II.

Se acordó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el corriente mes.

Se acordó fijar en el mismo número de once las secciones de que ha de constar la Junta Municipal en el año económico corriente.

Se aprobó la cuenta del producto del matadero público obtenido en el mes de Junio último.

Se acordó aprobar la cuenta de inversión de la cantidad consignada en el presupuesto del año económico último para conservación del Museo Municipal.

A propuesta del Sr. Vinent Victory se acordó suprimir la plaza de conservador del Museo Municipal, y que la Comisión respectiva informe sobre el punto mas conveniente á donde debe ser trasladado.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una comunicación de la Asociación de la «domiciliaria» en la que manifiesta su situación precaria é interesa se aumente la subvención que actualmente se le viene concediendo para cubrir sus atenciones.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una proposición del Sr. Mir relativa á la cantidad de láminas que deben emitirse para unificar las deudas de este Municipio.

Se acordó construir aceras en la calle de Cifuentes, reformar el piso de una sección de ella y recomponer el empedrado de las calles en que se halla más deteriorado.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Calendario

Santo de hoy.—Stos. Gregorio y Trifón mártires y el beato Raimundo Lulio mártir mallorquín.

Santo de mañana.—El beato Gaspar de Bono confesor y S. Oseas profeta.

Cultos

Mañana, sábado, termina en la iglesia de Religiosas Concepcionistas el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas; despues del Stmo Rosario y Sagrado Trisagio habrá sermón que dirá el propio Capellan-Custos; fin de los treinta y tres años de la vida mística del Sacratísimo Corazon de Jesús, y solemne bendición con el Stmo. Sacramento y Reserva.

En el Carmen, como todos los sábados, se hará la acostumbrada visita á María Santísima, Reina del Sto. Escapulario, Salve y los Gozos despues del Stmo. Rosario.

También termina el piadoso triduo que, despues de todo el mes de Junio, se ha consagrado al adorable Corazon de Jesús en la parroquia de la Concepcion

Por la noche, en las parroquiales iglesias, enseñanza de la «Doctrina Cristiana» despues de las Oraciones.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

Noticias militares

Las antigüedades que ha de servir de base para declarar derecho al abono de sueldo de capitán asignado del arma de infantería desde 1.º del actual, á los primeros tenientes y sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz, es la del 14 de Marzo de mil ochocientos ochentiocho.

Debiendo precederse, en el próximo año económico de 1896-97 á la venta de los efectos inútiles y materiales de deshecho que existan sin aplicación en las fábricas y parques de artillería, se ha tenido por conveniente disponer que dichos establecimientos incoen desde luego los expedientes de subasta, cuando el valor de los efectos enajenables exceda de 1.250 pesetas. Si no llega á esta cantidad se propondrá la venta directa, como caso comprendido en la excepción 3.ª del artículo 6.º del citado reglamento.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. Cuba 1885, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carril de Francia, etc.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Interior and Exterior.

Oficial

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. Cuba 86, Acciones Banco España, etc.

Movimiento del Puerto

Entrados el 2

De Ajaccio, balandra-yacht inglesa «Ade-laide», capitán Mr. John Leddle, con 10 tripulantes y 2 pasajeros.

Compañías y Sociedades

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

«EL RECREO»

Esta Sociedad convoca á sus afiliados á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 5 del actual, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Junio.—Mahon 3 Julio de 1896.—El Presidente, Juan Serra.

Sociedades recreativas

CASINO «EL ISLEÑO»

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo 5 del actual y á las cuatro de su tarde, con el fin de examinar y aprobar las cuentas del 2.º trimestre del corriente año.—Mahon 3 Julio de 1896.—El Secretario, Francisco Seguí.

Vacante la plaza de Conserje de esta Sociedad, por haberla renunciado el que la veía desempeñando, se convoca, por medio del presente anuncio á todos aquellos que aspiren á la misma, con el fin de que se sirvan presentar sus solicitudes para antes de las diez de la noche del día 27 del actual, en cuya hora se procederá á la elección.

El pliego de condiciones y demás circunstancias que deben concurrir en los interesados, se hallarán de manifiesto en la Conserjería del Casino de referencia.—Mahon 3 Julio de 1896.—P. A. de la J. D., Sebastian Femenias.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad.

Madrid 2.—9'35 n.

El Congreso ha aprobado el tratado de comercio con Alemania,

y ha acordado que desde mañana las sesiones sean de seis horas para discutir los presupuestos.

Es probable que se celebren sesiones matinales para discutir los presupuestos antillanos.

Madrid 2.—10'30 n.

Los diputados por Galicia han celebrado larga conferencia con el ministro de Hacienda, exponiéndole su absoluta oposición al proyecto de ley del monopolio de la sal. El Sr. Navarro Reverter se ha mostrado propicio en aceptar las soluciones que se le propongan, para lo cual se convino en celebrar otra reunion.

Parece que se obtará por un impuesto sobre la fabricación de la sal.

Los diputados gallegos se pondrán de acuerdo con los comisionados interesados en gestionar dichos asuntos.

Madrid 3.—12'15 mad.

Se comunica de Cuba por conducto oficial que la columna Alfán, en Ojo de Agua causó ocho bajas á los insurrectos que atacaron Mor-dazo, en el que murieron los cabe-cillas Fonseca y Montenegro, con ocho rebeldes más, y les hicieron asimismo varios heridos.

Han ocurrido otros encuentros de escaso interés.

Madrid 3.—1'20 mad.

Alicante.—Las turbas han destruido la Administración de consumos, y han tirado el dinero que en ella encontraron, que según se dice ascendía á diez mil pesetas

Continúase incendiando las casillas de consumos, de las que han sido destruidas seis. De los revoltosos quedaron contusos muchos.

Se ha fijado un bando recordando los artículos del Código penal que tratan de la perturbación del orden público.

Madrid 3.—9 m.

Nada nuevo de Cuba.

El ministro de Ultramar ha dicho que atenderá las indicaciones que se le hagan para mejorar los presupuestos antillanos, armonizando los intereses del Estado con los particulares.

LA MARITIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el día 22 del corriente á las cinco de la tarde, la cual se celebrará en el domicilio social, previniéndose á los accionistas que el derecho de asistencia se ha de acreditar depositando las acciones cinco días antes al de la celebración de la junta en poder del Director Naviero ó de los Sres. Amengual y C.ª de Barcelona y D. Pedro M. Granada de Palma.—Mahon 3 Julio de 1896.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Pedro Ballester.—V.º B.º.—El Presidente, Juan Biale y Coll.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca junta general ordinaria para el día 31 de Julio próximo a las cinco y media de la tarde, a los fines prevenidos en el art. 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha junta se efectuará en el local de la fabrica, y si no pudiese celebrarse el día señalado, por no concurrir la mitad más una de las acciones, tendrá lugar el día siguiente a la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda a los señores accionistas, que solo tendrán derecho de concurrir a la junta los que con quince días de anticipación al en que ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representación por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario antes del 28 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de don Juan Martorell y Caules, Deyá 19, v en Barcelona en poder de don Joaquín M. Timoré, Comercio 1 y 3, piso 1.º—Mahon 30 Junio 1896.—P. A. de la J. de G.—Miguel Villalonga, Secretario accidental.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad abona desde hoy los intereses devengados hasta 30 Junio último, por los depósitos constituidos antes de 1.º de Abril próximo pasado.—Mahon 1.º Julio de 1896—González, Carreras y C.ª

Se suplica a las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad se siryan presentar sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último.

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los arts. 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de accionistas para el 15 Julio próximo a las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones a lo menos en las cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el día de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad, podrán presentarse a recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 12 de Julio.—Mahon 29 Junio 1896.—P. A. de la J. de G.—José M.ª Mercadal, Secretario.

Subasta

El domingo, día 12 del actual, a las 11 de su mañana, se venderá en licitación verbal, una casa con patio, edificios accesorios y una porcion de terreno sembrado y árboles frutales, situada en el caserío de Llu-mesanas. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Agencia Hipotecaria-Administrativa, calle Arravaleta núm. 12 A, donde obran las condiciones y títulos de propiedad de la espresada finca.

AZÚCAR DORADO

LEGÍTIMO DE LA HABANA

SE EXPENDE EN BAYONES

A 1'30 PESETAS LAS 3 LIBRAS 3 ONZAS

EN

LA COLONIAL

PLAZA DEL CÁRMEN 13

EL AGENTE EJECUTIVO DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE MENORCA.

Hago saber: Que los días 3, 4 y 5 del corriente mes estará abierta la cobranza de las Contribuciones del 4.º trimestre del año económico de 1895-96 por los conceptos de industria, rústica y urbana, con el recargo del 5 por 100 sobre las cuotas señaladas y que fué impuesto por la Tesorería de Hacienda de la Provincia.

Transcurridos dichos días se decretará el segundo grado de apremio y se procederá al embargo de muebles, inmuebles y semovientes, con arreglo a la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Existiendo recibos de los años 1894-95 y 1895-96 de prestamistas hipotecarios que aún no han satisfecho las cantidades que les fueron señaladas por la Hacienda, se les hace presente que si durante dichos días de cobranza no los satisfacen, se verán sujetos al embargo de sus bienes como los demás deudores.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.—Mahon 1.º de Julio de 1896.—Jesús M.ª Sobrido.

Para vender

Una casa en el pueblo de Mercadal, calle de Monte Toro sin numerar, compuesta de planta, baja, huerto, primer piso y desvan.

Para informes en la Agencia hipotecaria y administrativa, Arravaleta 12, A. Mahon.

Nodrizas

Una viuda, mallorquina, leche de siete meses, desea encontrar criatura para amamantar en casa de los padres.

Informes en esta imprenta.

Para vender

Lo están las fincas siguientes: Primero. Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahon conduce a Ciudadela.

Segundo. Una porcion de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y parage conocido por Mercadalet.

Tercero. Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos, calle de Stuart núm. 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta Ciudad.

Para vender

Lo están las casas siguientes: Una en la Plaza del Retiro núm. 7, con huerto y apropiado para posada, la otra en la misma Plaza núm. 21.

Para informes en esta última

En venta

Lo está el predio Son Sivinetá del término de Ciudadela. Info mara el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo número 25 y 27.

Informes: Infanta 15.

En venta

Lo está la casa núm. 43, antes 41 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informa el Notario D. Francisco Andreu.

Imp. de M. Parpal.

CANET Y PONS EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER.
PIANOS PARA ALQUILAR.
PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.
PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS.
PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, peritonía, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. - BARCELONA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez. Arravaleta, 3 MAHON

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios, por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social: 10.000.000 francos
Reservas: 8.705.000
Primas á recibir: 74.287.038

Total de garantías: 92.992.038

Capitales asegurados: 5.127.713.242
Siniestros pagados: 194.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 26, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

EN TODAS OCASIONES

Los males contagiosos mas rebeldes de las vías urinarias, recientes, antiguos, crónicos, ó inveterados tanto en el hombre como en la mujer, son siempre curados completamente sin ningun peligro para el porvenir con la Kava-Kava granular del Dr. BALVEY.

Por su acción local instantánea, es preferible á los preparados de mercurio, breas, copaiba, sándalo, etc.; y en general, á todos los remedios absorbidos en forma de cápsulas, grageas ó píldoras, que causan trastornos en la digestión, al estómago, diarreas, y comunican un hedor insoportable á la orina.

Este remedio tónico, es recomendado á los enfermos, habiendo en vano ensayado todos los otros tratamietos, obteniendo muy pronto completa curación.

DE VENTA: en Mahon, Sres. Valls y Pons. --Barcelona, L. Gaza, Dr. Andreu y en todas las boticas.

MAGNESIA EFERVESCENTE LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.